

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24712** ANTONIO NEIRA CARBALLAL

Doña M.<sup>a</sup> del Carmen Varela Rebolo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Lugo,

Hago saber: Que en la Ejecución 178/2009, seguida en este Juzgado a instancia de Óscar Serén López contra la empresa "Antonio Neira Carballal" ha sido declarada la insolvencia de dicha ejecutada, para el resultado de la referida ejecución, por la cantidad de 10.906,50 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional, hasta que se le conozcan bienes, en cuyo caso se harán efectivas las responsabilidades exigidas.

Y de conformidad con lo previsto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su publicación en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Lugo, 14 de julio de 2010.- La Secretaria Judicial M.<sup>a</sup> del Carmen Varela Rebolo.

ID: A100056636-1